MARVIN SANDI, JOVEN VALOR DE LA FILOSOFIA

Por CARLOS MEYER AYALA

EL NOMBRE DE MARVIN SANDI se supo de actualidad en los círculos intelectuales de España, debido a su última publicación del libro titulado "Meditación del Enigma" (Sendas para el diálogo entre América y Europa), y también por sus artículos sobre temas filosóficos publicados regularmente en el diario "ABC" de Madrid. Marvin Sandi es un filósofo joven, dinámico en su trabajo y responsable en su vida de escritor.

Sigue en Alemania un curso de perfeccionamiento de la lengua alemana, más que todo con la intención de poder leer en su idioma nativo a los filósofos germanos. Asiste en Munich a un curso de Max Müller, famoso discípulo de Heidegger, donde el tema se basa sobre el problema de la Temporalidad, que según el joven escritor Sandi, es la filosofía última, es decir la que sigue a los análisis de Husserl y Heidegger. También en Alemania dicta conferencias sobre la filosofía americana y goza de los beneficios de la beca del Goethe Institut.

Como una noticia de este tipo es actualidad, hoy deseo dar a los lectores bolivianos en especial, una reseña sobre la entrevista realizada con este joven valor, en el Instituto de Cultura Hispánica, sede de todo estudiante latinoamericano en Madrid.

Antes de sumergirnos en el tema principal que es su libro, desearía, señor Sandi preguntarle si es que América ha aportado una filosofía al pensamiento filosófico Europeo.

Existen dos conceptos: la fisolofía tradicional que sigue determinadas normas aceptadas por convención y mantenidas durante muchas generaciones. Desde ese punto de vista, sí, existe una filosofía en América.

El otro concepto es el que toma a la filosofía como un acontecimiento que suele acaecer sólo después del retorno en los temas originarios del pensar y que son por ejemplo; el ser, la muerte, etc. Y estos temas pensados en su pristísima pureza sin pensar en la tradición poniendo entre paréntesis el pensamiento anterior. De acuerdo con este segundo concepto diré que la filosofía no se ha dado en Iberoamérica, aunque paradójicamente estos temas aparecen con vigor en la poesía americana.

Justamente aquí llegamos al prólogo del libro de Marvin Sandi, escrito por don Pedro Laín Entralgo. Un prólogo, que según el autor, este ilustre profesor supo captar de forma esquemática la finalidad del libro.

- ¿Cuál es su pretención es decir, el enfoque filosófico que desea dar et su libro "Meditación del Enigma"?

- En este libro, pretendo exponer el tema de si en Iberoamérica vamos a ser capaces de dar un pensamiento filosófico propio. Para ello parto de la unidad entre la filosofía y la poesía y justamente la tarea que me he impuesto al escribir este libro ha sido la de analizar algunos versos de la poesía de Franz Tamayo, lo cual me ha llevado a plantearme con la originalidad que creo necesaria a esos problemas últimos de que le hablé hace un instante.

- Para Ud. ¿hasta qué punto los problemas económicos - sociales que se presentan en Iberoamérica, tienen relaciones con el pensamiento filosófico?

- El libro trata de este problema y preconiza no un abandono de estos problemas inmediatos, lo cual sería absurdo, sino más bien enmarcarlos en un pensamiento más amplio que sea fundamento para la solución de las cuestiones concretas, para aclarar esta idea tomaré un ejemplo de profunda importancia histórica; recordemos que Marx retornó igualmente a los problemas últimos resolviéndolos a su modo, antes de ingresar en el terreno económico- político.

- Bueno, Ud. dice que Marx resolvió a su modo los problemas filosóficos, ahora le pregunto ¿cómo los resolvió Ud?

- Yo no pretendo resolver así como así, problemas que en el fondo no tienen solución, sino más bien describo la actitud justamente del poeta y del creador a los que yo denomino "aborígenes" frente al misterio que surge en las cuestiones últimas. Mi libro en realidad es un acercamiento al estado en que se sume en creador cuando da luz a una obra.

- ¿Piensa que Franz Tamayo es el único poeta digno de tomarse en cuenta o habla Ud. de otros poetas americanos?

- No pretendo ser conocedor de la poesía iberoamericana en su totalidad, quizás sea en todo caso la influencia del paisaje que nos rodeaba a ambos el que me ha llevado a estudiar la poesía de Tamayo, no obstante puedo decirlo con sinceridad que sólo en este poeta he encontrado esa actitud de inocencia, sobre todo, frente al misterio del ser. Mientras Tamayo se plantea en forma originaria ese misterio, Neruda por ejemplo, otro gran poeta, se suma en los problemas inmediatos con que se vislumbran en él, algunos rasgos del misterio.

- Bien señor Sandi, Ud. vive ya desde hace una temporada en España, me podría decir ¿cómo encontró el ambiente filosófico en este país?

- En España hay dos niveles en la actividad filosófica; el nivel oficial que no ha rebasado la filosofía Tomista y que ve con desconfianza cualquier otro modo de pensar, y otro nivel más profundo y mucho más amplio que partió en Ortega y Gasset y que culmina en forma admirable en el pensamiento de Xavier Zubiri, y de otros grandes pensadores que rodean a esta figura prestigiosa siguiendo, en algunos casos, rumbos distintos son: don Pedro Laín Entralgo, Julián Marías, Luis López Aranguren, etc. que forman un núcleo de suma importancia en el pensamiento de la filosofía universal.

- Ud. como joven sudamericano que es, dígame ¿cómo acogió su obra el profesor Laín Entralgo?

- Como es natural don Pedro Laín Entralgo no me conocía en absoluto. Mi libro, Meditación del Enigma, fue el primer trabajo que leyó y su opinión la expuso en el prólogo -como Ud. sabe- y podrá ver en él, el grado de agudeza con que escribió y captó el temario de dicho libro.

- Señor Sandi, para no prolongar más esta entrevista, desearía hacerle una última pregunta, ¿cuáles fueron los obstáculos que encontró para la publicación de su libro?

- En primer lugar la dificultad para publicar mi libro en España fue el mero hecho de ser extranjero, es decir un extranjero es menos conocido, luego un escritor joven se encuentra siempre con editoriales reacias, porque como es natural, mi nombre poco conocido es poco comercial. Desgraciadamente la Burocracia reina no sólo en España, sino también en cualquier otro país del mundo. Ese es el obstáculo más importante de todo escritor.

Madrid, Diciembre de 1966.



MARVIN SANDI Y EL AUTOR DE ESTE REPORTAJE

Apariencia de: ADELA PEÑARANDA

Somos un pueblo mestizo. Un pueblo que se va haciendo cada día con las ideas, los hechos y los materiales de la civilización occidental vaciados en un recipiente indio. Se equivocan quienes afirman que la mestización se detuvo: ésta continúa y se realiza día a día, minuto a minuto.

Marx, Russel, Maritain, Zubiri van enriqueciendo nuestro interior, mezclados con la visión y el influjo del Illimani o del Altiplano, o de Churubamba con sus cholas. Whisky y chicha. Chairo y Chateaubriand. Smoking y faja de bayeta. Madrid y Tiahuanacu. New York y Patacamaya. Yes, very well. Jan'parlistati. Mezcla y síntesis. Fuerza combinada.

Con un libro bajo el brazo, "La caída" de Albert Camus, entré en una picantería de la calle Figueroa que se llama "Pensión Río Lauca". Un local pequeño y casi sórdido. Un mostrador a la izquierda y unos frascos con escabeche de cebollas y locotos. Un estante con bebida noble: singani puro de uva. Varias mesillas ocupadas. Decoración de moscas, pop-art. Testimonio de gallinas en un patio interior, gallinas con vocación de "sajta".

Gente de la más variada condición. Allí, unos empleados de la Contraloría. En una mesa, unos artesanos. En otra, una pareja de cholos se hace el amor a su manera: comiendo en silencio (y llenos de ternura) un plato criollo. Al fondo, en un rincón, una mujer alta y robusta conversa animadamente con un señor apuesto y elegante, que fue Senador de la República muchas veces y también Ministro de Estado.



Esa mujer es Adela Peñaranda. Alta, imponente. De cabellos lacios y negros. Es un magnífico y raro ejemplar de mujer mestiza, con su 1,70 mts. de estatura, sus 80 kilos, sus lunares en la cara y su gran papada, que es un anexo de cara que ella necesita para expresar toda su alegría jacarandosa de la vida, que desborda en ella.

-Adela, quiero entrevistarte para PRESENCIA LITERARIA

-Guá, ¿acaso soy poeta? yo sólo sé hacer picantes...

-Sí, pero con más inspiración que los versos de muchos poetas.

-Ja, ja, jay (y lleva sus manos a la altura de la cara, dando con la palma de una de ellas al dorso de la otra)

La gente de las otras mesas, revuelve al escuchar la risa de Adela Peñaranda. Alguien chichisbea y dice, como refiriéndose a un gran personaje que honra el concorde: "Es la india". Subimos a su departamento en el segundo piso. Aquí hay un comedor para parroquianos notables. Aquí se sirven picantes a los Ministros de Estado, a magistrados de la Corte, al personal del Ministerio de Relaciones Exteriores y a algunos diplomáticos, amén de diputados, periodistas y otras gentes de mal vivir, pero de buen comer. Pensando que me hallo frente a un escritor, pregunto:

-Dentro de tu arte ¿tienes muchas obras...?

-Sí, he producido varias.

-¿Cuál es tu obra preferida...?

-El picante mixto, aunque los críticos culinarios alaban bastante al chairo paceño que preparo.

Las obras de Adela Peñaranda, al contrario de aquellas firmadas por nuestros grandes escritores, no pueden tener gran difusión. No se pueden fabricar esos maravillosos picantes para mucha gente, o para la gente inculta, culinariamente hablando.

Voy a tratar de describir el plato de picante que sirve Adela Peñaranda.

En primer lugar, no es un plato, es una fuente. Es el mentís rotundo a la palabra crisis. Es un cuadro policromo hecho de un rojo fuerte con incrustaciones verdes, "salsi" con habas coronado de "sarsa cebollas" -complemento crudo- todo aderezado al lado de un ají de ranga-ranga, especie de toalla de ángeles cocida y recortada en pedacitos y en cuyo caldo, cual un peñón, se destaca una papa blanca, luciendo su belleza apetecible en medio de unas tuntas rellenas que muerden envidiosas un queso derretido. Una presa de conejo apolítico, bañado en ají colorado, destaca frente a una pechuga de pollo, bañada en ají amarillo y sobre todo ese conjunto, una boga rebozada. Y en medio de todo, un sabor misterioso que inquieta al paladar con sus picores, llega el cerebro, produce sudor en la frente, cosquillea la nariz, ataca los lacrimales y provoca un gozo en el alma, capaz de hacer gritar al más tranquilo: "Viva el picante, viva "la india" que lo hizo".

Pero no todo sucedió un 9 de Abril fue desgraciado. Adela Peñaranda, "la india", nació el 9 de Abril de 1923, en la calle Baptista, frente al Cementerio. Fueron sus padres don José Peñaranda y doña Lola Perales de Peñaranda. Nacida en un hogar "saavedrista", don Bautista fue su padrino y su hogar sufrió las venturas y desventuras inherentes a la clásica contienda política boliviana.

Educada en el Colegio Inglés Católico y en el American Institute, los vientos políticos que movían el quehacer de su padre, la empujaron de niña a Buenos Aires. Allí, en medio de las chiquillas porteñas de su escuela, sintió bullir su nacionalismo. Allí le dijeron "india" y ella, después, trajo el sobrenombre consigo y se lo puso orgullosa. Estando en Buenos Aires se aferró a su bolivianismo, a su alma india y destacó en la escuela. La clásica reacción boliviana en un medio extraño. El boliviano que sobresale impulsado por su amor propio, el boliviano que siente mayor amor a su patria cuando está lejos, cuando la ve más pequeña, más lejana, más desgraciada.

-¿Es tu hijita esta guagüita?

-No, halladita es...

Una tarde, las imillas de doña Adela le avisaron, agitadas, que una guagüita había sido abandonada en la puerta de la casa. La vieron desde las primeras horas, pero pensaron que se trataba de una criatura dejada en el portal momentáneamente por alguna mujer, de las muchas sentadas en la calle Figueroa, dedicada a vender algunas legumbres. Pero, al morir la tarde ya no había ninguna de ellas.

Se aproximaron a la criatura. Desfallecía de hambre y de frío. Lanzó un débil gemido. Adela Peñaranda la cogió en sus brazos y nunca más se separó de ella. En los trapos que envolvían a la guagua, había un mensaje prendido que decía: "Señora Adela: soy una mujer pobre y sola. Le dejo a mi guagua porque sé que es usted buena y ella no sufrirá privaciones a su lado".

¿Un dramón mejicano con doña Prudencia Grifel...? Un drama de la vida real boliviana, de nuestra realidad pobre. Un drama de miseria y de abandono iluminado en el último acto por la luz que irradia el maravilloso espíritu maternal de nuestra mujer mestiza, en este caso, el de Adela Peñaranda, que "se halló" la criatura.

-Imilla, di al mozo que vaya a la cocina. Ya están los picantes...

-Doctorcito, cómo está usted, desde que es Ministro ya no viene con frecuencia...

-No, esos chanchos son muy caros, dile a ese indio que está loco..

-Bueno, guaguas, dejen de jugar y hagan sus tareas...

-¿Cómo decías, Paulovich...?

Adela Peñaranda atiende a todo. No se le pasa un detalle. Vigila a las cocineras, las instruye. Observa a los mozos, los apresura en su trabajo, cuida que no se emborrachen . Conversa con los doctorcitos, charla con un embajador, cuenta chistes colorados. Bebe una copa con sus amigos. Cuida a sus hijos y les obliga a cumplir con sus deberes. Esta mujer es madre, padre y tía. Cocinera y Gerente. Garzón y señora. Patrona y parroquiana.

Oruro. Estamos en los Carnavales de 1966. Es el día de la "entrada". La ciudad bulle de entusiasmo y alegría. Bandas de música lanzan sus notas desde los cuatro puntos cardinales. Hasta de los socavones de la mina "San José" emergen las notas musicales. Comienza el desfile de las comparsas y tras cada una de ellas, "los cargamentos", carros cargados de platería. Pasan "Los Tundikis" siguen "Los Llameros" y tras ellos "Los Tobas". Unos sones inconfundibles avisan el paso de "La Morenada" y el delirio del público va in crescendo. La gente apiñada a lo largo de la avenida 6 de Octubre forma una masa compacta al llegar a la plaza 10 de Febrero. Expectación. De los balcones llueven mixtura y serpentinas. Pasa "La Diablada", mejor dicho: las diabladas, que son seis comparsas distintas. Parece que la fiesta hubiera llegado a su clímax, cuando de pronto... una música distinta. Es la música de los Waca Tokoris y al frente de ellos una mujer voluminosa quien, a pesar de las treinta polleras que lleva, (30-polleras-30), se mueve airosamente y saluda con gracia colla al público que le aplaude con delirio. "Viva La Paz" -le dicen- "Con su Oruro más" -- responde. Adela Peñaranda y los Wacas ganaron el primer premio del Carnaval Orureño.

-¿Cuánto pesan esas treinta polleras que llevaste...?

-Setenta kilos.

-¿Y no te hizo daño llevar tanto peso y bailar así tantas cuadras.?

-Se me rompieron unos tendones..pero después del Carnaval. ¡Que me quiten lo bailao!

Adela Peñaranda acaba de retornar de Laja, vecina población altiplánica que celebró su fiesta el 8 de Diciembre. Allí se desarrolla una de las fiestas folklóricas más bonitas. Todos los años, Adela Peñaranda está allí, al frente de los "Waca Tokoris". Tiene en Laja centenares de ahijados; casi no puede concebirse una fiesta de Laja sin la presencia de "la india".

-¿Qué es esto de los "Waca Tokoris"...?

-Tomáte un coctelito, primero, "aura" te he de explicar.

Y Adela Peñaranda me sirve otro coctel. Ella se sirve otro y con gracia inimitable dice, al levantar la copa: "Estiro el brazo, levanto el vaso, encojo el codo y esta bandida se toma todo". Luego explica: "Los waca tokoris, son los toritos bailadores. Es una comparsa que, en su baile, rememora la afición taurina de los conquistadores españoles captada por nuestros indios. El traje de los "Wacas" es bello...ellos llevan una cabeza de toro atada a la cintura y un faldón bordado en hilos de oro y plata sobre telas de colores vivos..esta comparsa es mi vida... en realidad es una fraternidad formada, no por indígenas como podría creerse, sino por gente "decente"; hay en ella abogados, médicos, ingenieros, oficinistas. Tenemos una sede. Yo soy una especie de madrina de ellos y gran parte de mi vida y mucho de mi dinero he dado por mis "Wakas"...

María Adela Peñaranda P. se interna por los caminos de la evocación. Saca fotografías y me las enseña y pone en un pick-up el disco de los "Wakas". El influjo de la música se deja sentir y ella comienza a marcar los pasos de esa danza. Adela está bailando Ya anochece en este barrio de viejas casonas débilmente iluminadas. El embrujo del mesticismo es completo. Un olor a picantes parece que envolviera a todo el barrio. En la esquina, una cuerda de "hualaychos" ensaya una serenata. Un borracho sale hipando de una tienda y con mi libro de Camus, bajo el brazo, salgo de la casa de Adela Peñaranda, mientras inconscientemente voy silbando la melodía pegadiza de los "Waca Tokoris"...

PAULOVICH

8 DE DICIEMBRE EN LAJA

Por CARMEN CASTILLO

PLAZA DE LAJA en Bolivia.
Diciembre ocho en la tierra.
Vírgen María, diablada,
son primitivo, banderas...
Vienen los hombres danzando
transfigurados de fuerza:
un paso adelante, al lado,
un girar violento... vuelan
sus pañuelos por el aire
saludando a la Belleza!
Compás de dos para tres,
sonambúlicas cadencias,
un altiplánico viento
corta el girar de las fieras...
Osos blancos, osos negros,
plaza de asombros y arena,
policromas olas vivas
espumada en plumas bellas...
Jadea el tiempo en los ojos
semillas de la demencia,
santidad de pedrerías,
espasmos de luz y perlas,
verdirrojos, amarillos,
vértigo azul en las venas...

¡Dios y el diablo! ¡Dios y el diablo!
Por un río de demencia
giran en plumas y sol,
giran en oros y piedras,
giran las sangres vestidas
de locura por las venas
y gira mi corazón
su celestirroja estrella
fulgurando enfebrecido
su rojo ritmo de fiesta
¡Ay, corazón anheloso
abre tus ojos y observa!
Nuevos pendones avanzan
sus dominios hacia el cielo
y se derraman sus patrias
por eléctricos senderos...
Matracas, bombos, clarines,
al cielo rasgan su seda
que ya cae destrozada
en gritos rotos que ruedan
sus atávicos fervores
incitando a las orquestas.

Orangután, osos, pájaros
de festival contoneo,
cóndor que fue por el Ande
emperador de los vuelos,
danza en el hombro de un diablo
místicos ritmos de cielo
y su ala traza en mi frente
todo el mapa de su infierno...
¡Mapa de vuelos quebrados,
sollozo azul en mi pecho,
destrozo de itinerarios
en el viaje a lo inmenso,
cóndor que vas derrotado
sublimándote en el verso!

Clima demonisanto
donde mi ser estremezco
igual que indios y blancos
sufriendo el danzar de soles,
gozando el danzar del fuego,
lujuriando santamente
el frenesí de lo bello
que a los ojos le liberan
místicos sueños perversos!
¡La Plaza de Laja mece
barbarisantos anhelos
en cantos de cada esquina
a la Virgen, hacia el cielo!

El Angel Gabriel luchando
con Luzbel por todo el pueblo...
Flecos de perlas doradas,
alas de plata, incienso,
espadas, cuernos, tambores,
saltos diabólicos, vuelos,
máscaras negros, hechizo,
serpientes de mil espejos,
remolino emocional
para mis altos desvelos...
Fiebre en el pulso del alma,
ácida luz al cerebro,
tatuajes de soles fríos
del altiplano en el cuerpo...
Este mi cuerpo testigo
de cómo sufro en silencio
la belleza deslumbrante
en mis humanos espejos!



Director: JUAN QUIROS Casilla # 1913

La Paz, Bolivia, 18 de Diciembre de 1966.

EL CARNAVAL GRANDE

Por HEBERTO AÑEZ



MATEO FLORES

EL LLAMADO "CARNAVAL GRANDE" es una de las piezas musicales más antiguas del acervo artístico de Santa Cruz. No se sabe a ciencia cierta quién fue su autor, ni la época exacta de su creación. Algunas referencias indican que empezó a difundirse a partir de 1878, adquiriendo poco a poco cédula de ciudadanía en toda la República. Su renovada vigencia se ha extendido, inclusive, a otros paíse, pues se lo escucha con deleite en el sur del Perú, en el Norte Argentino y en ciertas regiones occidentales del Brasil. El intercambio de embajadas folklóricas ha influído, seguramente, en este resultado.

La prensa cruceña polemizó varias veces acerca del origen de esta composición, pero sin aportar conclusiones convincentes. Todo, al final, quedó en conjeturas. El doctor Manuel José Ribera atribuía su paternidad al musicógrafo Mateo Flores, célebre autor de carnavales, mientras que el doctor Rodolfo Antelo Arauz se la concedía a Vicente Herbas. Don Demetrio Callaú, tercerista autorizado en la cuestión, manifestaba que tanto Flores como Herbas insurgieron en el ambiente musical cuando ya "El Carnaval Grande" gozaba de auge popular.

Relata el mismo Callaú que por el citado año de 1878, llegó a Santa Cruz el argentino Gregorio González, empresario de una compañía de acróbatas y Maestro-Director de la primera banda de músicos que se instaló en la ciudad. González acopió e instrumentó las mejores composiciones regionales, dándoles la embellecida resonancia que el público cruceño no les había conocido hasta entonces. Uno de sus éxitos notables fue "El Carnaval Grande". Este hecho dio pábulo a la creencia, de que el argentino fue autor de la controvertida pieza musical, tesis que se diluyó poco después, dejando subsistente la incógnita sobre el origen verdadero de la feliz inspiración.

Debemos admitir, en consecuencia, que "El Carnaval Grande" es una composición anónima. Lo es hasta ahora, por lo menos, mientras no se proyecten mayores luces sobre el debatido asunto. No está fuera de lo posible. sin embargo, que "El Carnaval Grande", como tantas otras piezas de su género sea producto de lo contingente, de lo casual. O que resuma el concierto de elementos melódicos aportados por el propio pueblo. Pero en todo caso debió existir el hombre que coordinó las notas, que ensambló las partituras, que creó la armonía de conjunto. Y volvemos a lo mismo: - ¿Quién es él?- A propósito del origen de muchas composiciones musicales, se dan algunas anécdotas. Veamos la siguiente:

Vivía en Santa Cruz un buen señor, de alma y hábitos bohemios, que no tocaba instrumento alguno, pero que tenía el don de improvisar en el silbo, como quien mata el tiempo, los más diversos y armoniosos aires carnaveleros. Esto, naturalmente, sólo ocurría cuando el borrachito, después de ingurgiarse algunos "tragos", se sentía en trance y gustaba de lucirse ante sus amigos, porque la gana le daba, como un automático surtidor de melodías. Se cuenta que Mateo Flores tomó la costumbre de acompañarlo en sus rondas nocturnas, bien provisto de lápiz y papel, para captarle al vuelo la inspiración huidiza y trasladarla después al pentagrama. Asegura alguna gente que muchos de los buenos carnavales de Mateo, tienen este origen. Si así fuere, habría que reconocerle este otro mérito al maravilloso clarinista de las bandas más famosas que ha tenido Santa Cruz.

Desde que "El Carnaval Grande" fue conocido y divulgado, pasan más de ocho décadas. Pronto hará un siglo. Pero lo que importa destacar es que hasta la fecha se conserva joven. Su savia vital no ha envejecido. El secreto radica en que no sólo está ligado, sino que es parte entrañable de la tradición de Santa Cruz. Sus notas asocian el recuerdo de sucesos memorables para la colectividad o los individuos. Siempre fue y sigue siendo música de acompañamiento en el andar de la historia lugareña. Asiste a los bautizos, matrimonios y enterratorios. Interviene en los enamoramientos y entona la euforia cívica en las manifestaciones políticas. Es como el diapasón que devuelve las vibraciones heroicas o sentimentales de un pueblo. Es la versión sonora del alma de Santa Cruz. Por eso no ha muerto. Por eso vivirá, sin duda, eternamente.

La Gioconda de Leonardo luce una sonrisa bella e indefinible. Algo que llegó al pincel en el minuto estelar de la inspiración y que el artista no pudo jamás reproducir en otras telas. Respetando proporciones y distancias, diría que con "El Carnaval Grande" ocurre cosa parecida. Es también bello e indefinible. Bajo el despliegue de sus cadencias retoza la alegría o se refugia la tristeza. Hace reír y hace llorar. Otros carnavales sacuden el ánimo más apático. "El Carnaval Grande" tiene casilleros reservados para todos los estados del espíritu. Es único.

Pudiera creerse con razón que esta pieza musical es la que se elige de preferencia para animar la fiesta del carnaval en Santa Cruz. No es así. El pueblo le ha señalado una especie de ritual. Tan sólo se la ejecuta al morir la tarde del "tercer día" y lo hacen al unísono todas las bandas reunidas provocando en el ambiente un suspenso casi religioso, como si se la escuchara por última vez. Al conjuro de esta liturgia pagana, baila todo el mundo. Bailan hasta los tullidos, según reza el dicho popular. La emoción colectiva se sitúa en un punto culminante. Muchos sienten que al despedir al carnaval, se les desprende algo de su propia vida. Acaso sea verdad. Los mascarones y mascaritas se abrazan con frenesí. Por los rostros enharinados escurren, como lágrimas, la tinta y el sudor. En algunos casos son lágrimas, simplemente.

Eso es "El Carnaval Grande", que pronto cumplirá cien años.

LIMITES INTERDIOCESANOS EN LA REPUBLICA

Por FELIPE LOPEZ MENENDEZ

LOS LIMITES DE UNA DIOCESIS los fija la suprema autoridad pontificia, al erigirla; la bula ereccional consigna todas las parroquias existentes dentro del territorio episcopal, salvo el caso de que delegue facultad especial a otra autoridad para hacer la demarcación, como regularmente concedía, en el régimen colonial, a los reyes de España, en una manera expresa. La erección de nuevas parroquias, en dichas diócesis y a su delimitación territorial, es de facultad episcopal. Pero, en ninguno de ambos casos puede el gobierno secular introducir modificaciones eclesiásticas, en la extensión territorial de la diócesis, segregando unas parroquias de un obispado para anexarlas a otro; porque, tanto el prelado diocesano como el cura de la parroquia ejercen jurisdicción ordinaria en la administración de los sacramentos y en el gobierno espiritual de los feligreses; a tal punto, que serían nulos e inválidos algunos actos jurisdiccionales ejercidos en diócesis o parroquias ajenas, y otros serían ilícitos.

Esta grave situación provocó el inconsulto y arbitrario procedimiento de los libertadores con la desmembración del departamento de Puno de la jurisdicción del obispado de La Paz y su anexión al del Cuzco; de parte de las parroquias de Pacajes y Sicasica del arzobispado de La Plata y su incorporación al obispado de La Paz; de la provincia Tarija del obispado de Salta al arzobispado de La Plata; y de otras parroquias más, que señalaremos.

Para remediar esta anómala situación, las autoridades eclesiásticas se vieron en la difícil y apremiante necesidad de delegar jurisdicción a las afectadas, hasta que la Santa Sede concedió facultades extraordinarias al obispo de La Paz, José María Mendizábal, para la sanación IN RADICE de todas las anomalías y nulidades emergentes, e instruyó a los prelados atenerse al nuevo orden de cosas.

1.- PARROQUIAS DEL BAJO PERU

Cuando se hizo la erección del obispado de La Paz por el Papa Paulo VI, mediante la bula de 4 de Julio de 1605, segregándolo del extenso obispado de La Plata, fue comisionado el presidente de la Audiencia de Charcas, Alonso Maldonado de Torres, para hacer la demarcación territorial. Este funcionario, en 17 de Febrero de 1609, adjudicó a la nueva diócesis las parroquias del Bajo Perú, Paucarolla, San Francisco de la Puna, Huancané, Vilque, Moho, Icho, Capachica, Coata, las tres doctrinas de la ciudad de Chucuito, las tres del pueblo de Acora, las tres de Zepita, las dos de Yunguyo, las cuatro de Juli, servidas por los jesuitas, y las tres de Pomata, servidas por los dominicos.

Por decreto del libertador Simón Bolívar de 7 de Agosto de 1825, todas las parroquias anteriormente citadas fueron incorporadas al obispado del Cuzco, expresando: "Las provincias de Chucuito y Huancané quedan, desde hoy, incorporadas al Obispado del Cuzco, y por lo mismo separadas del de La Paz.- La dirección espiritual de las referidas Provincias queda al cargo del Obispo y Cabildo del Cuzco. . . ." Ratificando el tenor del decreto anterior, el 13 del mismo mes explícitamente se dispone la incorporación del departamento de Puno, en lo religioso, al obispado del Cuzco. Ambas determinaciones produjeron un grave conflicto en el aspecto jurisdiccional eclesiástico, el que, para conjurarlo, tuvo que delegar la autoridad pacena facultades al diocesano del Cuzco, hasta mientras la Santa Sede confirmase el atropello civil.

Quedaba pendiente todavía la situación de la parroquia del Desaguadero, la que estaba formada por dos poblaciones, separadas por el río de su nombre, de las que una pertenecía territorialmente al Perú (Departamento de Puno) y la otra a Bolivia (departamento de La Paz). Este conflicto es resuelto por el prefecto de La Paz, en 8 de Abril de 1826, determinando "que la feligresía del Desaguadero a este lado del puente quede aplicada a la Doctrina de Guaqui, y que la otra dispenga el R. Obispo del Cuzco". Lo que, comunicado al vicario capitular paceño, éste ratifica la resolución prefectural el 23, por estar "muy conforme a derecho", según expresión de dicho vicario capitular Agustín Fernández de Córdova.

2.- PARROQUIAS DE SICASICA Y PACAJES

Con el objeto de que la dotación del obispado de La Plata, esté bien acrecentado, el presidente de la Audiencia de Charcas, al hacer la delimitación de la diócesis de La Plata y de La Paz, segregó varias parroquias de este distrito, comprendidas en las provincias de Sicasica y Pacajes, para adjudicarlas a aquél. El general Sucre, cumpliendo las instrucciones de Bolívar y el parecer de la Diputación permanente, en 31 de Diciembre de 1825, dichas parroquias las reintegró al obispado de La Paz. El parecer de esta corporación, a este respecto, dice: "La Diputación con fecha 30 es de opinión que no sólo los once curatos de que hace mérito V.S. en su citada nota, a saber, Inquisivi, Ichoca, Suri, Cavari, Circoata, Yaco, Luribay, Sicasica de la provincia Sicasica; Callapa y Ulloma de la de Pacajes, sino también los de Umala (Sicasica), Guraguara de Pacajes y demás del Departamento de La Paz deben separarse de la Iglesia de Charcas e incorporarse a la de La Paz". Como tal motivo

(Pasa a la página)

ELEGIA

EN EL FRIO CORRER
de esta ceniza
reconozco tu voz,
tu viaje inerte
y la sombra viniendo
tibia y cauta
sobre tu corazón.

En el otoño las raíces callan,
alimentan su pena
con la muerte.

La piedra del camino
está enterrada
bajo el polvo opalino
de los bosques,
y duerme con tu sueño;
presencia madura
tu vino oscuro,
vibra contigo
en el silencio grávido
donde se aquieta el llanto,
y crece esta angustiada lluvia
de palabras.

II

Está puesta la cruz
sobre el camino,
hemos ido a llorar
en penumbra
por esta soledad
de días largos,
por esa queda mariposa oscura
que vino con la lluvia
a entristecernos.

Está puesta la sombra
en tu sendero,
puesta la ausencia
en el recinto cálido
que acogía tu voz.

Hemos ido a llorar
en la penumbra
y volvemos a ti
con nuestras lágrimas.

SILVIA MERCEDES AVILA

PRESUPUESTO DE CASTILLA

Por BERNARDO BLANCO GONZALEZ

VA POR ENTENDIDO QUE SOLO TIENE presupuesto un Estado moderno, es decir, un Estado con responsabilidades sociales, ya de defensa, ya de administración. La Corona de Castilla, o sea la unión del Reino de León (Asturias, Galicia, León y Alta Extremadura, época de Alfonso IXo., rey privativo de dicho reino, 1188-1230) y del Reino de Castilla (Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Países Vascos, Baja Extremadura, Andalucía y Murcia), comenzó a ser reinado moderno con Fernando IIo y con su hijo Alfonso Xo. Es decir, que sólo podríamos aceptar la idea de un presupuesto desde la segunda mitad del siglo XIII. Por debajo de la tumultuosa historia feudal de los dos gobiernos de Alfonso Xo. y de su hijo Sancho IVo., y nieto de Fernando IIIo., es decir de 1252 a 1295, se advierte cómo se van constituyendo las bases de ese Estado moderno. LAS PARTIDAS, y sin desconocer los méritos del Rey Sabio, nacen de algo más que de una necesidad codificadora, como los viejos fueros; nacen de una necesidad definidora; los romanistas y legistas de su corte han "definido" magistralmente y para IN AETERNUM el concepto social de lo español. "Cabaña real" o MESTA organiza la economía española en sus bases autóctonas y que se verán destruídas como consecuencia del descubrimiento de América y del comercio consiguiente. Aunque corresponderá a la primera mitad del siglo XIV y gobierno de Alfonso XIo. el desarrollo y afianzamiento de la justicia real (justicia de salario real que substituye poco a poco a justicia de fuero o local), la PARTIDA IIIa (LAS PARTIDAS, III, 4,1) describe ya perfectamente su [illegible]ructura; jueces locales o de fuero; jueces de oficios, o de "menestrales"; jueces [illegible]gionales reales, o "adelantados" o "sobrejueces" (LAS PARTIDAS, II, 9, [illegible]9 y 2); alcaldes del crimen o "merinos" (LAS PARTIDS, II, 9 23) y, en los "casos de Hermandad", con las facultades de los futuros alcaldes de la Santa Hermandad; y los jueces de "casa y corte", o jueces de alzada, en dos instancias; meollo de las Audiencias, Definición social, organización económica, estructuración jurídica, no queda nada más por hacer para tener un Estado moderno, puesto que la beneicencia y la educación no fueron deberes del Estado moderno y no entran en la jurisdicción estadual hasta la aparición del Estado contemporáneo.

¿Por qué ocurre este cambio? La razón es simple: la unificción y el crecimiento territorial; después de la etapa "imperial" (Alfonso VIo, Alfonso VIIo y Alfonso VIIIo, de la España del Cid a la desmembración ppr herencia a la muerte de Alfonso VIIIo.), la futura Corona de Castilla queda dividida en pequeños reinos en la segunda mitad del siglo XII; León y Galicia por una parte, Castilla por otra, y con sus reyes privativos: Fernando IIo. y Alfonso IXo en León y Galicia; Sancho IIIo, Enrique Io. doña Berenguela (hija de Alfonso IXo y madre de Fernando IIIo) en Castilla; en 1219, doña Berenguela renuncia en su hijo Fernando; en 1230, Fernando IIIo recobra por herencia de su abuelo León y Galicia. Pronto se inciaia la marcha hacia el sur, la conquista de la Baja Extremadura y de todo el oeste y centro de Andalucía. El infante Alfonso, hijo de San Fernando IIIo y próximo Alfonso Xo, ocupa el reino de Murcia y detiene la expansión aragonesa. Cuando Alfonso Xo asume el gobierno, la Corona de León y Castilla es, prácticamente, en extensión y población la misma que la que reciben los Reyes Católicos . O sea, un gran Estado. Y un Estado que con la adquisición de los campos de invernada en la fraja entre el Tajo y el Guadalquivir, campos protegidos por las Ordenes militares , que tienen allí sus posesiones más importantes y más ricas, ha conseguido los medios para elevar a cuatro millones y medio o cinco las cabezas de sus rebaños trashumantes de excelentes ovejas. Es decir, económicamente entonces, lo que para un Estado de hoy sería adquirir campos de petróleo o zonas mineras de acero y carbón. Esto es lo que sucede en Castilla en la mitad del siglo XIII.

Con estas consecuencias; organización de una ganadería poderosa bajo la protección de un monopolio estatal, la "Cabaña Real" o MESTA; organización de un sistema de exportación de lanas al norte, también bajo protección estatal, la "Universidad de los Comerciantes de Burgos", y futuro CONSULADO DE BURGOS; creación de una clase comerciante de ciudades, cuya importancia en los siglos XIV y XV reconocen hoy los historiadores, dando a esta etapa el [illegible] de "época del patriciado urbano"; afianzamiento de a institución real, a pesar de la casi consuetudinaria inhabilidad de los monarcas, bajo la protec-

(Pasa a la página 4)

CORO POLIFONICO NACIONAL CELEBRA QUINCE AÑOS

Por GRACIELA DE CARVAJAL

ESTA MERITORIA ENTIDAD se viste de gala, cumple sus bodas de cristal; 15 años durante los cuales el altiplano y el valle han recibido el rocío fresco de sus voces juveniles.

La felíz iniciativa del maestro Oscar Giúdice y un puñado de muchachos entusiastas con una firme determinación, fueron la base de su existencia.

Fundada el 5 de Diciembre de 1951, esta entidad pionera del arte coral en Bolivia ocupa sin lugar a dudas el primer sitial dentro del campo de las actividades corales de nuestro país, Desde el Requiem de Mozart hasta la música nacional jerarquizada como corresponde este conjunto de jóvenes bolivianos ha logrado su superación artística.

FINALIDAD.- Su arte coral cuya fuente ha llegado hasta nuestro público, pese a la oposición que en sus albores se le hiciera, no es una manifestación individual, ya que para que éste tenga éxito en su verdadera finalidad, debe ser una labor de conjunto, pues ninguna expresión artística tanto como la coral precisa del concurso colectivo para que resalte su unidad armónica. El Coro Polifónico Nacional empezó su tarea conjuncionando en sus programas versiones de Bach, Palestrina, Vittoria, Villalobos, Eduardo Caba, Teófilo Vargas, Miguel A. Valda etc,

ACTIVIDADES.- Dentro de sus variadas actividades la Institución actuó en forma conjunta con entidades de renombre mundial, por ejemplo: los coros norteamericanos de la Universidad de Howard y Roger Wagner, el coro de la Universidad de Chile y Santa Cecilia de Jujuy, Argentina.

El año 1959 contribuyó a la exitosa temporada de Opera, presentada por artista del Teatro Colón de Buenos Aires, en nuestra ciudad. En los expectáculos de género popular, merece destacar la interpretaciún del rango "Caminito" acompañando a Libertad Lamarque, quien actuó como solista bajo la dirección del Sr. Mario Riveros, sin previo ensayo, habiendo resultado todo un éxito.

En sus presentaciones fuera de nuestras fronteras alcanzaron el éxito buscado, en Lima según la prensa peruana el coro boliviano brilló en Campo de Marte. Arquipa, Puno, Antofagasta se deleitaron con sus presentaciones.

Sin lugar a dudas el último viaje efectuado a Viña del Mar (Chile) al 2º Festival de Coros de América, fue una de las etapas más culminantes en la vida coral, agotadores ensayos, esfuerzo y voluntad de todos y cada uno de sus componentes y fundamentalmente la bondadosa colaboración del Gral. Alfredo Ovando dieron como resultado poner muy en alto el nombre de Bolivia en un Festival donde se hallaban reunidos 50 coros extranjeros y 55 chilenos, habiendo traído comentarios elogiosos de revistas y periódicos chilenos junto a diversos trofeos otorgados en mérito a su actuación.

Dentro de su afán de lograr que Instituciones similares se aúnen para llegar con sus manifestaciones corales hacia nuestro pueblo, se realizó en Agosto último el "Primer Festival Local de Coros", con la asistencia de siete coros de nuestra ciudad; quienes a través de sus magníficas presentaciones, coparon en los conciertos la atención del público que premió con sus aplausos sus acertadas intervenciones. Al Coro Polifónico Nacional, éste Festival le demostró que la semilla que había sido echada un 5 de Diciembre de 1951 daba sus frutos.

La actividad coral de 1966 ha culminado con la aparición de un disco extended play con villancicos navideños, tierna expresión del sentir humano y forma suprema con la cual el coro exterioriza sus sentimientos hacia su pueblo, que con él celebrará esta Navidad.

Posteriormente saldrán a la circulación nuevas ediciones, en las cuales se hallan reflejadas la música folklórica boliviana, el cantar religioso y la música popular europea y americana, cuyo trabajo se halla en pleno proceso de elaboración, Creemos que con los arpegios que emanen de sus voces que contrastan con la agitación del medio en que vivimos, se encuentre en el esfuerzo singular de esta juventud un mensaje espiritual y un ejemplo para las futuras generaciones, cual es el de cultivar el arte coral para que sus notas sigan sonando en los cielos de Bolivia.

DIRECTORES.- Frente al Coro Polifónico Nacional, se han destacado diligentes y capacitados Directores. Desde su fundador el maestro Giúdice y durante los 15 años de labor ininterrumpida han estado al frente de la Institución los siguientes maestros: Alberto Málaga, Antonio Vargas, Dr. Nicolás Fernández Naranja, Mario Riveros y Ansgar Ocker, actualmente viene desempeñando estas funciones el Dr. Gastón Paz. Todos ellos han contribuido con sus altas dotes e inquietudes musicales

(Pasa a la página)



SALAMANCA LAFUENTE: SOMOS SENCILLAMENTE IMPREVISORES

Por OSCAR RIVERA-RODAS



El historiador Rodolfo Salamanca Lafuente recibió nuestra visita cordialmente. Comprendimos que, felizmente te, está despojado de ciertos "principios" que a otras personas les impiden ser entrevistadas.

Los temas históricos se abrieron inmediatamente en la conversación. Escuchábamos al historiador y al periodista. Rodolfo Salamanca Lafuente es vocacionalmente periodista. Comenzó en "La Patria" de Oruro, en el que ocupó cargos desde cronista hasta director. El periodismo no tiene secretos para él. Actualmente, es editorialista de "El Diario".

Mientras discurría la conversación, pudimos conocer un genuíno tratado de Historia de Bolivia que prepara nuestro entrevistado de hoy. Vimos sólo el primer tomo: cerca a setecientas páginas en las que están consignadas el proceso general del país en todos sus aspectos.

La mayor parte del trabajo de Salamanca Lafuente está dispersa en diarios y revistas. Considera que sus "primeras acotaciones en el campo de la historia son balbuceos", aunque no está arrepentido de haberlas formulado. Sobre su propio libro "Viento Huracanado", opina: "Es un mal libro que fue bien recibido por el país".

Rodolfo Salamanca Lafuente es miembro de la Academia Bolivia de la Lengua y de la Academia Bolivia de la Historia, ambas correspondientes de las de España.

HISTORIA DE BOLIVIA

- La historia boliviana generalmente se ha ocupado de mostrar con mayor énfasis los aspectos, de alguna manera, negativos -como cuartelazos y ascensión de generales al poder- del acontecer nacional. ¿Qué opina al respeto? ¿Cree usted que se debe juzgar con un criterio más optimista la historia del país?

- La historia escrita de Bolivia es, en su casi totalidad, la historia de los personajes protagonistas de los cuartelazos y de la ascensión de militares al poder. Es limitada, política, presidencialista; se mantiene atenta a lo que sucede en las esferas del gobierno, y tiene esporádicas conexiones con el resto del conocimiento histórico. En sus páginas, lo negativo asume una obsesiva preponderancia sobre el acontecer nacional. Sin embargo, eso no es toda la historia del país, que ha vivido una caudalosa historia que todavía no ha sido llevada a los libros.

No creo que la historia tuviera que ser optimista o pesimista. Por lo menos, la responsablemente investigada y seriamente escrita. No debe ser acomodaticia sino penetrar con espíritu crítico en el modo de ser histórico para reconstruirlo tal como fué y no como cada uno de nosotros quisiera que sea.

- ¿Gabriel René Moreno y Alcides Arguedas tiene aún vigencia como historiadores?

- Gabriel René Moreno y Alcides Arguedas, a mi juicio, tienen vigencia como historiadores. Sostener que sus libros no dicen nada a nuestra época es decir casi una puerilidad. "Los últimos días coloniales" y "Las matanzas de Yañez", del primero, para no citar otras obras suyas, son inestimables para conocer dos momentos del drama del país. Los seis textos de historia, del segundo, constituyen una caudalosa acumulación de datos y referencias, que tampoco ha sido superada. Su valor informativo es sólido. Quienes se muestran antimorenistas y antiarguedianos son sus herederos, y varios de ellos, beneficiarios de esa riqueza en saber histórico, aprovechan la paciencia investigadora de aquellos, pero no lo dicen.

- ¿Qué piensa usted de estos dos autores?

- Gabriel René Moreno, prosista de primera clase, tiene el defecto de su racismo (el indio es una rara especie arqueológica de animal inferior). No es vastamente conocido porque no se ha reeditado su obra, digna en su totalidad de ser estudiada y discutida. Refleja con gallardía diversos estadios de nuestro pasado. Es un verdadero maestro.

Alcides Arguedas, a pesar de la rigidez de sus "tipos históricos", del pesimismo con que mira hombres y cosas, de algunos acercionalismos deslizados en sus libros (Pedro Domingo Murillo, Los cholos, el tiempo de Belzu, etc.) y de su posición de fiscal acusador; posee altos valores técnicos que sería inexplicable desconocer.

Antimorenismo y antiarguedismo, antes de actitudes culturales e históricas, son posiciones de combatientes políticos.

PUEBLO ENFERMO

- Recordando a Arguedas, ¿Bolivia es un "pueblo enfermo"?

- ¿"Pueblo enfermo de Arguedas? Con ese libro ingresó en la órbita de moda de los positivistas y de un marcado pesimismo. Fue el tiempo en que también se publicó "Continente enfermo". Hay que examinar con serenidad el contenido del libro y deducir conclusiones útiles, porque no todo lo que allí se lee es denigratorio. El título resulta exagerado, sin duda. Yo no creo que el nuestro hubiese sido un pueblo enfermo. Tampoco lo es, a pesar de los esfuerzos de los partidos y grupos políticos por enfermarlo de verdad.

- Hay opiniones según las cuales Carlos Montenegro, con su obra "Nacionalismo y Coloniaje", canceló la vigencia de los historiadores que le precedieron. ¿Qué opinión le merecen estas afirmaciones y el libro en cuestión?

- "Nacionalismo y Coloniaje" no ha cancelado nada en el campo de la historiografía nacional. Es un libro muy bien escrito, y comprometido en el sentido de compromiso partidario. A pretexto del periodismo, sostiene en sus páginas, con instrumental ideológico marxista, a momentos enmascarado, el nacionalismo. Su publicación no cortó la vigencia de los historiadores que le precedieron. Criticó a varios de ellos; negó a otros. Mas, negarles no es eliminar su existencia ni destruir su influjo en la formación del saber histórico del país.

El libro de Montenegro sostiene una tesis política. Arranca del supuesto de intereses y sentimientos antinacionales prevalecientes sobre el país y desemboca en su contrapartida del nacionalismo. En lo que tiene de afirmaciones cobre el periodismo y la influencia que este ejerció sobre las masas, queda mucho por investigar aclarar y definir.

LIBROS - DOCUMENTOS

- Las obras que aparecieron después de Noviembre de 1964 sobre campos de concentración y persecuciones dentro del régimen del MNR, ¿constituyen, documentos históricos?.

- Algunos libros que narran la persecución política de los años 1952 a 1956, se publicaron antes de Noviembre de 1964. Uno de ellos es de Julián Montellano y otro de René López Murillo. Después aparecieron muchos otros. En conjunto constituyen testimonio de primera mano para comprender un estado de mentalidad política de una época.

- ¿Cuál es su criterio sobre los libros "Un pueblo en la cruz" de Ostria Gutiérrez y "La aventura y el orden" de Jorge Siles?.

- "Un pueblo en la Cruz" de Alberto Ostria Gutiérrez y "La aventura y el orden" de Jorge Siles Salinas son libros que circularon mucho más en el exterior que en Bolivia. El tema de los dos es Bolivia y su pueblo. Los estudian con prolija responsabilidad mental y configuran para el lector el cuadro historicopolítico de un momento de nuestra historia.

HEROES NACIONALES

- Muchos piensan que los héroes nacionales deben ser intocables; que las referencias que se hagan de ellos deben señalar sólo sus hechos de gloria y no los defectos que, como cualquier ser humano, pudieran haber tenido. ¿Qué opina al respecto?.

- Desde mi punto de vista, los héroes nacionales no son intangibles. Si no se los toca ni se los estudia, ¿cómo se conocerá que son verdaderos héroes? Sus ideas y sus actos -y a menudo un rasgo de pensamiento y una decisión de voluntad les dan significación heroica- están sometidos al juicio histórico de la posteridad. Creo además que hay que juzgarlos como hombres, con sus defectos y virtudes, sus grandezas y miserias. La búsqueda del héroe es también la búsqueda de la verdad en la historia, pero al mismo tiempo la reconstrucción del tiempo en que vivieron y sus circunstancias.

VIRTUDES Y DEFECTOS

- ¿Podría usted, como historiador, señalar tres virtudes y tres defectos de nuestro pueblo?

- Tres virtudes y tres defectos de nuestro pueblo? Es tanto como presentarnos desnudos y proclamar públicamente nuestras excelencias y nuestras deficiencias. Mas, ninguna pregunta debe quedar sin repuesta. 1) La capacidad con que resistimos la adversidad, siempre presente en nuestro discurrir social; 2) Ciertas condiciones de frugalidad y paciencia, que nos permiten acomodarnos a lo menos, ya que no podemos hacerlo a lo más; 3) La integración social y espiritual con que vencemos el antiguo aislamiento regionalista.

El reverso de la medalla: 1) Somos socialmente imprevisores y estamos "dopados" de politicomanía; 2) Vivimos bajo la magia de las palabras casi sin osadía para llegar a los hechos positivos, excepto en los trajines de las subversiones y las revueltas, preparadas por caudillos de espada, por caudillos de letras y también por caudillos sin espadas y sin letras, y 3) Además de una miseria demográfica -cuatro millones de habitantes- somos una estupenda heterogeneidad dividida en varias nacionalidades (blancos, mestizos, quichuas, aymaras, etc.) y tales factores no nos permiten progresar en la medida que progresan otros pueblos, De ahí que somos subdesarrollados. Y como estamos en subdesarrollo, somos imprevisores, indeterminados para la acción edificante y ligeramente perezosos. Se abre así y se cierra a la vez, el círculo vicioso.

- Finalmente, me dirijo a usted como a periodista. El periodismo, en relación a los años anteriores, se ha superado? ¿Cuál es el sentido que ha tomado últimamente? ¿Qué aspectos positivos y negativos ve en él?.

- El periodismo, si se lo compara con el que se hacía hace 15 o 20 años, ha modificado su estructura. Aprovecha los recursos tecnológicos puestos a su disposición. Trata de ganar en síntesis y precisión objetiva. Con un mayor caudal informativo, es mayor el número de sus páginas y grande su publicidad. En su período de crisis de crecimiento, los periódicos se convierten en empresas grandes. Los aspectos positivos y negativos que presenta son, como en el inmediato pasado, los mismos. Política y politiquería son su comidilla cotidiana; pero se ocupa también de problemas nacionales, y lo hace con la necesaria hondura.

Los hombres de prensa estamos en marcha indetenida. Avanzamos, pero nos falta mucho por recorrer. Progresaremos seguramente como hemos venido haciendo sin tregua.

PRESENCIA LITERARIA transcribe a continuación el poema "Clavel Hundido", con el cual Jaime Choque Mata -su autor- obtuvo una clasificación en un concurso poético auspiciado por una editorial española. El 12 de Octubre pasado, la Editorial Carabela S. A., de Barcelona, emitió un fallo mediante el cual nuestro compatriota obtuvo un honroso segundo puesto entre los ultrafinalistas, junto a un español y un argentino.

El primer puesto fue ocupado por José Manuel García Ureña ("A cualquier marinero"); el segundo le correspondió a Jaime Choque Mata ("Clavel Hundido") y el tercero, a Roberto Young ("Poema sin Estampilla").

Los auspiciadores del concurso le enviaron a Jaime una carta en la cual le solicitan unos poemas para su consiguiente inserción en una Antología de Poesía Hispanoamericana.

"Quiero declarar en actitud de justicia —declaró Choque Mata— que para escribir "Clavel Hundido" me inspiré en los versos de Marcelino Guibarra, un poeta boliviano de 38 años que ejerce la docencia en esta ciudad de La Paz..."

Jaime Choque Mata, autor del poemario "Tormenta", publicará en breve su segundo libro: '"Cancionero de Cóndores.

CLAVEL HUNDIDO... Por JAIME CHOQUE

"CUANDO SE MUEREN las madres"
no sólo, "se llevan
el corazón de la rosa"
sino también
se llevan
el santuario de la rosa
donde el abejorro
oficia
liturgia
con migajas de sol
y aljófares de aurora.,

No sólo
"se llevan
la sonrisa
de la luz
que habita
el alma del lucero"
sino apagan también
la mismísima fuente de la luz
traducida
en eclosión de júbilo bendito

No sólo
"se llevan
el poema
que pende
de las últimas gotas
del cántaro"
sino que ahogan en pesadumbre
la antorcha
que ilumina
de fe
y candor
nidal
de sinsontes
de amor.,

No sólo
"se llevan
la música
del violín"
sino que desgarran
el alma de violines
y cierran
la garganta de flautines..,,

No sólo
"se llevan
la sonrisa del arroyo"
sino que,
desgajan,
sobre pañales
de dolor prematuro,
brazos ingenuos
del arroyo de beldades..,,

No "sólo queda
la brisa que llora
arrodillada
sobre la piedra"
sino también
el martirio de la piedra
junto al frío de soledad
que rubricó
la historia
del llanto divino en Getsemaní.,

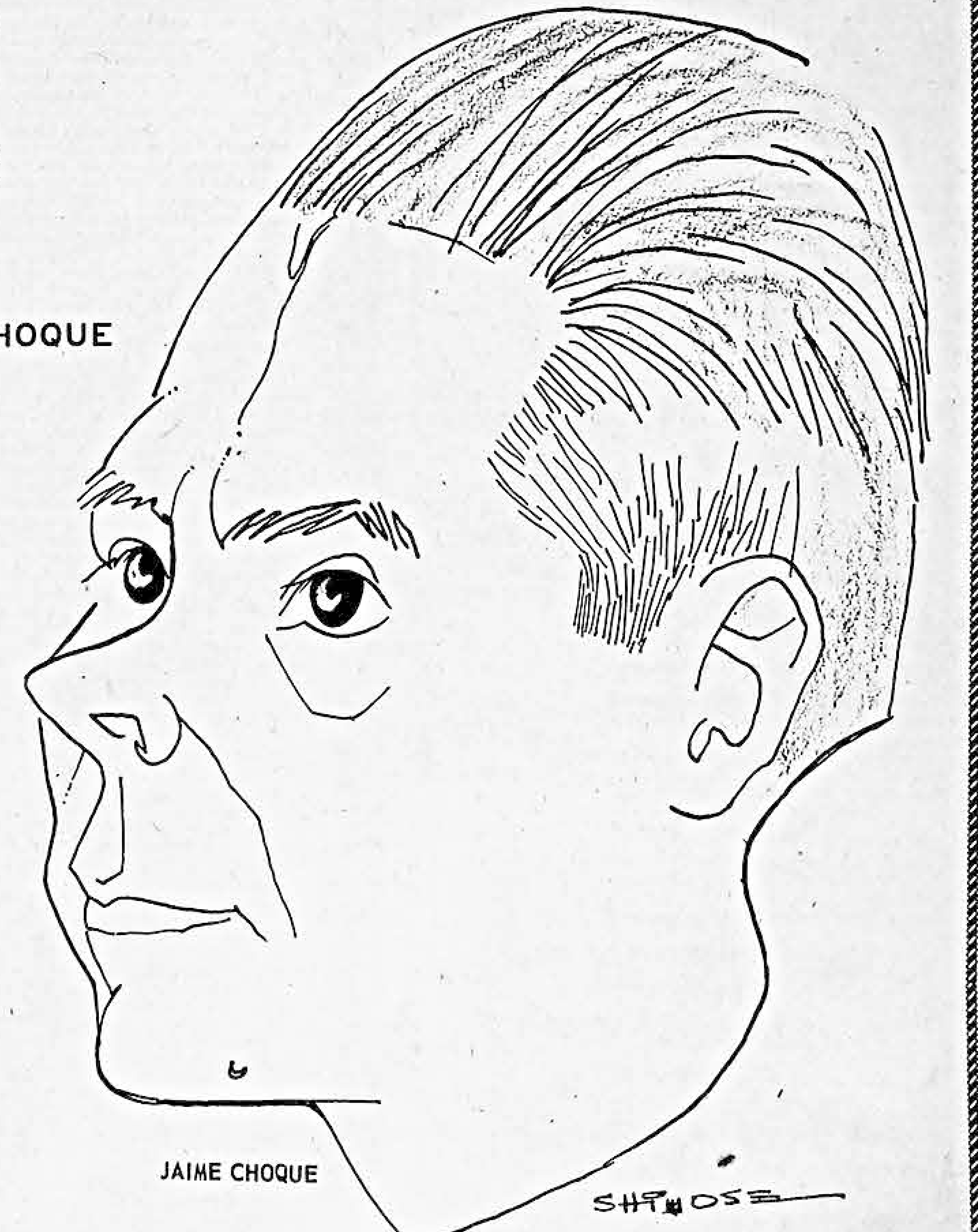
No "sólo queda
la tristeza
que lame
la melancolía
del pino"
sino queda
la tristeza
que roe
el alma del día,
la tristeza
que a cuánta aldea despiadada
de los desheredados
sumerge
como un harapo
en la niebla.,

No "sólo queda
el cadáver
del río
que se murió de pena"
sino también
doliente verbo del río
que a bocanadas de amargura
queda flotando
de interrogación
de un beso glacial,
sí, doliente verbo del río
que en los senderos de la vida
esculpe
portal
de los adioses
y túnel de ausencia
y carámbanos de exilio.

No "sólo queda
el clavel
con el alma enferma
de llorar..,,"
sino el clavel
hundido en el dilema:

DE LLORAR CANTANDO
con el poeta
a que el mundo se conmueva
como Adán arrepentido
y que arrodillándose
en rosas de fuego
se amanezca
en diluvio..,,,

O CON EL ALMA ESPERANZADA
de cantar en sollozo
hasta que el Hijo del Padre Eterno
venga de nuevo
a redimir cantando
crisantemos de juventud.,



JAIME CHOQUE

REPLICA A 'UNA MANO DE HISTORIA'

Por DANIEL DELGADO CUEVAS

HE LEIDO CON MUCHO INTERES el comentario que el escritor don Nazario Pardo Valle ha publicado y distribuido profusamente con el título de "Una Mano de Historia", sobre el proyecto de ley que como Representante Nacional he presentado ante la H. Cámara de Diputados, para cambiar el nombre de la Provincia Caupolicán del Departamento de La Paz por el de Provincia Franz Tamayo, el mismo que ha tenido la virtud de ser bien acogido en el Parlamento, en varios sectores del país y singularmente en la Provincia Caupolicán. En cambio, ha herido al ilustre caupolicano Señor Pardo en sus sentimientos tradicionalistas de "tierra añera", acaso ancestrales.

Don Nazario, alarmado, pide pruebas del error que hubo en designar con aquel nombre a la tierra de Apolobamba; piensa que de un plumazo no se debería anular una tradición multisecular, "borrar cuatro siglos de historia"; que los benianos de venideras generaciones, no podrían ya enterarse con exactitud de lo que concierne física y políticamente a la fundación de su departamento; pone punto final a sus argumentos deleznables y etéreos, invocando el respeto que debe guardarse a la geografía, la historia, la tradición nacionales y más aún, advierte sentenciosamente que al convertirse en ley el proyecto presentado, no tendría efecto en la práctica, porque todo lo relativo a la provincia Caupolicán seguirá llamándose caupolicano y seguirá alimentando sus cualidades morales, como el valor que simboliza el nombre de Caupolicán: fin de no caer en uno de los anatemas de Göethe, en que se exalta el valor humano.

El proyecto propuesto, no busca "plumadas" ni "borradas" torpes de subprefecturas o corregimientos, ha de merecer el estudio y el análisis en el Parlamento Nacional que expresará su veredicto. Ese parlamento recordará y tendrá presente que los nombres de pueblos cambian y deben cambiarse según el momento histórico de su vida, sin que el nombre en sí mismo, destruya historia, tradición, geografía y, si quiere Don Nazario, el valor en la lucha. Al contrario, todo cambio hace historia, enriquece la tradición de un pueblo. La historia no es estática como la misma sociedad en que se cimienta, la sociedad es dinámica, en su marcha hecha historia de cambios constantes, nada es estable e inamovible en la vida de los pueblos. Los griegos eran los tesalos, los dárdanos se llamaron troyanos, los egipcios antes se llamaron aéreos, los macedonios fueron llamados emacios en sus primeras épocas, los romanos son los antiguos saturnos, los hispanos fueron los antiguos íberos. A estos pueblos que han marcado verdaderos rumbos y épocas en la historia de la humanidad, en nada les afectó la toponimia; en su geografía, su historia, su tradición se han mantenido incólume.

Errores en la nominación y mantención del nombre de Caupolicán, no los hubo y el proyecto se basa en el momento histórico que vive Bolivia, en la necesidad que tenemos como bolivianos de honrar a nuestros próceres nacidos con nosotros en nuestra tierra; o que se refiere a sus razas afines como la quechua, aymara, chuncha, leca, chirihuana y otros aborígenes de nuestra nación dentro de su variedad ética. Por eso, para mí sería gratísimo que esa Provincia llevará, por ejemplo, el nombre de Santos Pariano o del Ixiameño Bruno Racua, si la historia nos hubiera revelado sus grandes virtudes guerreras o de otra índole. En tal caso se explicaría que se los glorifique a ellos o a otros que signifiquen verdaderamente algo para nosotros. Empero, en el caso del caudillo araucano Caupolicán, que nada tiene que ver con nosotros ni con nuestro país, por muy heroico y destacada que hubiera sido su actuación en el lejano sur chileno en contra de los invasores españoles, honradamente creo que no nos toca por ningún motivo mantener su hombre en una de las principales Provincias del Departamento de La Paz por el sólo hecho de que en la época de la Colonia se hubiera creído conveniente darle esa denominación a una circunscripción territorial que formaba parte de las vastísimas posesiones españolas, antes de que, y como consecuencia de la Independencia, se hiciera su división entre las nuevas Naciones surgidas en el Continente. Con ese mismo criterio, las autoridades españolas de aquel entonces podían haber bautizado cualquier otro punto de nuestro territorio con el nombre, pongamos por caso, de Moctezuma o Guatimozín, que tendrían tantos o mejores títulos que el Jefe Araucano para tal homenaje histórico, pero que no justificarían que se hiciera de ellos un tabú sagrado para no poder sustituirlos por los de prohombres bolivianos mayormente acreedores a tal distinción para su perdurabilidad objetiva ante las generaciones presentes y futuras de la Nación. Es precisamente porque siento verdadera veneración por esa "tierra de los Chunchos", como dice don Nazario, que he pensado en la necesidad de cambiar su nombre de Provincia Caupolicán por el de Provincia Franz Tamayo, para enaltecerla y honrarla con la denominación de uno de los más conspicuos ciudadanos de la República a quien nadie puede atreverse a discutir ni menos negar sus grandes merecimientos y significado, no solamente en Bolivia sino en América toda, donde se lo respeta y se lo venera como a uno de los hombres más representativos en las esferas creativas intelectuales y artísticas. Es por ello que yo pretendo que se dé su nombre a lo que conceptúo el tesoro territorial más valioso que tiene La Paz y que debe llevar un nombre que lo enaltezca y contribuya a su futuro esplendor. Debe saberse que en Chile no se encuentra ni pueblo, ni cantón ni provincia alguna que ostente el nombre del Héroe de Alonso de Ercilla y Zúñiga. Chile, para inmortalizar este nombre ha erigido en Santiago, perdido en las breñas del cerro Santa Lucía, un pequeño monumento, y en la calle San Diego, a iniciativa de un comerciante próspero, existe el Teatro Caupolicán. De los otros héroes de la Araucana, sólo existe la editorial que lleva el nombre de Tegualda y de Fresia, esposa de Caupolicán, nada existe pues, salvo en el nombre de las bellas damas chilenas.

En Bolivia se ignora por el común de las gentes quién fue Caupolicán y solamente quienes tienen una mayor cultura o se dedican a escudriñar bibliotecas y revisar antiguos infolios, saben que el fue uno de los Jefes de Tribu de los araucanos que luchó con denodado valor contra los españoles que finalmente le vencieron y sacrificaron en atroz tormento propio de aquellas épocas, tal como hicieron con la mayoría de los caudillos indígenas que se les opusieron en las tierras conquistadas, como aconteció en nuestro propio país o en el Bajo Perú con Tupac Amaru o Tupac Catari, cuyos nombres también serían dignos, acaso con más justicia que el de Caupolicán, para nominar alguna Provincia en Bolivia. Entonces, por qué razón se tiene que mantener un nombre exótico para nosotros, como lo estamos demostrando, nada menos que en la más rica Provincia del Departamento de La Paz y haciendo honor a un caudillo, quieras que no, chileno y precisamente representativo de su orgullo nacional, con plena justificación, pero que no nos toca a nosotros enaltecer ni cooperar a su perdurabilidad por razones obvias. Entiendo que a este respecto tanto el escritor Pardo Valle como cualquier otro boliviano pensará lo mismo, no por simple prurito patriotero sino por legítimo sentimiento patriótico, como al menos lo experimento yo y, estoy seguro que todos los bolivianos. Si en lugar de Caupolicán podemos colocar, otro de mayor magnitud, de mayor excelsitud y grandeza como fue Franz Tamayo, ¿por qué el Sr. Pardo Valle ignora, que Franz Tamayo fue la cumbre de la montaña, el grito potente del mar que brama? ¿No fue el mago de las letras el sojuzgante orador, el profundo filósofo, un hombre polifacético que manejaba con destreza las lenguas muertas que hablaron los habitantes de la meceta del Pamír, el sánscrito, el griego, el latín, el súmero, el hebreo y muchos otros idiomas más? ¿Quién es para nosotros Caupolicán y quién es Franz Tamayo? ¿Se puede comparar ambas figuras en un mismo nivel? ¿Puede haber algún paralelismo entre una montaña y una colina? De ninguna manera, Sr. Pardo Valle. Caupolicán, no por indio, ni por héroe, puede perpetuar con su nombre una provincia paceña. Alonso de Ercilla en Araucana no menciona ni al Bajo ni al Alto Perú en su célebre discurso, pos mortis.

En cuanto a que se hubiera mantenido el nombre de Caupolicán por cuatro siglos como un homenaje al guerrero araucano, eso no es verdad; porque en todos los escritos de la época del coloniaje no se menciona Caupolicán sino Misiones de Apolobamba.

El año 1788 Fray Manuel Trujillo Comisario General de Indias, al escribir sobre la Provincia San Antonio de Charcas dice: "Esta tiene a su cuidado las misiones de Apolobamba con los pueblos siguientes: Apolobamba, Santa Cruz del Valle Ameno, Purísima Concepción de Apolobamba, San Juan de Buenavista, San José de Uchupiamonas, etc.

A fs. 140 de la obra DEFENSA DE LOS DERECHOS DE BOLIVIA, segundo tomo, publicada por don Bautista Saavedra se lee lo siguiente: "Todos esos países donde se hallaban esparcidas las misiones de Apolobamba y las que indefinidamente se extendían hacia el Norte y Noroeste, se adjudicaron bajo el nombre de CHUNCHOS a la Audiencia de Charcas desde 1563. Los toromonas habían sido enumerados según Fray Bolívar entre los chunchos. Y pasando aún por encima de este título inconmovible, tenemos que la Célula de 5 de Agosto de 1777 declara que los territorios de Apolobamba, cuya entrada se estaba por Larecaja, debían ser de la Audiencia de Charcas, y del Virreinato de Buenos Aires".

A fs. 281 de la misma obra se lee lo siguiente;: "que de la fundación de Toromonas que hicieron aquellos religiosos (Franciscanos de Moquegua) fue a título de conversores de Apolobamba con autorización del Intendente de La Paz, con dineros de Virreinato de Buenos Aires y no del Cuzco ni Moquegua; que el obispo de La Paz en cumplimiento de la Célula de 1804 entregó a las misiones de Charcas, aquellas conversiones que se reputaron siempre como integrantes de la de Apolobamba, viniendo el año 1810 a encontrar las cosas en este estado".

En la obra titulada Descripción del territorio de las misiones franciscanas de Apolobamba, publicada por cuenta del Gobierno Boliviano el año 1905, página 2, dice "No es tan fácil explicar el origen de la palabra Caupolicán, tan usado como la de Apolobamba. No encontramos noticia de ningún Capitán indígena, que tan célebre como el araucano hubiera merecido dar su nombre al territorio testigo de sus aventuras? No será un nombre inventado a capricho como tantos otros? No sabemos decirlo. Ni es tampoco cosa fácil el determinar con precisión el territorio a que se dio el nombre de Apolobamba.

En la obra escrita por el Obispo Armentia sobre Misiones de Apolobamba se lee lo siguiente: "Las misiones franciscanas de la Provincia Charcas, fueron las que fundaron las misiones de Apolobamba regentándolas hasta el año 1807".

A fs. 336 de la obra citada cuando desempeñaba las funciones de Subdelegado de las misiones de Apolobamba (año 1783) Don Josepht de Santa Cruz, padre del Mariscal Andrés de Santa Cruz recién se hace uso de tal denominación empero en la forma siguiente: Misiones de Apolobamba Caupolicán.

De lo transcrito se tiene que durante el Coloniaje no se ha denominado Caupolicán a las Misiones de Apolobamba sino desde el año 1783 y tampoco durante la República. El Mariscal José Antonio de Sucre al dictar el Decreto de 23 de Enero de 1826 no indica en forma concreta que las misiones de Apolobamba en el sucesivo se denominará Caupolicán. En el segundo considerando manifiesta: "que la fijación exacta de la división territorial de la República toca al cuerpo legislativo, sin embargo de lo cual continuará el que actualmente tiene interin se haga la nueva demarcación.

En el Art. 1o. indica: "Mientras se haga la división constitucional del territorio, continuará el que actualmente tiene en cinco departamentos a saber: el de Chuquisaca, Potosí, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Art. 2o. Estos departamentos se dividen en provincias, tomando este nombre las que antes se han llamado Subdelegacías "La Subdelagación a que se refiere este artículo corresponde a la de Apolobamba y fueron Subdelegados Diego de Oblitas y Josept de Santa Cruz antes de la República. Conforme a este Decreto de organización política con carácter provincial, debió el Poder Legislativo, haber hecho una nueva distribución adoptando el nombre definitico que debían llevar las provincias y cantones. La ley de 3 de Dbre. de 1888 y su Reglamento de 10 de Enero de 1903 nada indican sobre el particular, pienso que ha llegado el momento de que el Parlamento se pronuncie manteniendo el nombre de Caupolicán o cambiarlo por el de Franz Tamayo.

Participa de este criterio el Coronel Ricardo Castañón y Solaligue, hijo de dicha Provincia, al manifestar en un artículo publicado en "El Diario" de 1o. de Sepbre. de 1963 dice: "Sabemos que este (Caupolicán) fue un aventajado discípulo de Colo-colo, digno émulo de Lautaro, indudablemente orgullo de los indios araucanos, pero y eso que tiene qué ver con nosotros los bolivianos?", luego sugiere que se cambie el nombre de Caupolicán con el de Andrés de Santa Cruz y Calahumana" en homenaje al primer centenario de su fallecimiento.

El ethos de un pueblo, no está ligado al nombre circunstancial de un sitio para pensar que un cambio de nombte ha de anular las condiciones morales y espirituales de una comunidad. El ethos, está dado por otros factores. De la misma manera, un cambio de nombre, no importa trastornar geografía, historia, tradición, textos escolares como para poder pensar que los benianos del futuro no han de poder enterarse de la creación de su Departamento y su curso posterior. Hoy en día, todo está escrito y los benianos han de poder nomás en el futuro consultar en cualquier instante de lo sucedido.

Son razones poderosas de nacionalismo, corregir los errores de la historia y de la tradición, para establecer otra que acomode a nuestro acervo que sea pura, más justa y más patriótica y por qué no decirlo, como repudio a todo lo que proviene del país que nos arrebató el Litoral y nos enclaustró dentro de los límites de nuestras montañas sometiéndonos a vil vasallaje cohibiéndonos surgir en el desarrollo económico, siendo su ambición actual invadir nuestro territorio y extender sus dominios reduciéndonos a su mínima expresión. Es razonable permitir que héroes exóticos de países enemigos lleven el nombre de una Provincia paceña como un humillante sometimiento por solo el criterio huero de mantener la tradición? A qué título y sobre qué mérito bolivianista vamos a soportar semejante humillación, si se tiene en cuenta más que todo que se va encaminando la educación de las generaciones futuras en la altivez y el pundonor nacionalista, que enjuiciara también con su palabra y conducta Oscar Unzaga de la Vega?

Llega a extremos la ingratitud humana, lo que diríamos de otro modo, "que no hay memoria, todo se olvida en nuestro país", en otros pueblos lo ejemplar de sus hombres se trasluce a través de monumentos y en Bolivia hay ausencia de monumentos y se resiste a perpetuar dignamente la excelsa memoria de sus prohombres. Es de lamentar que el señor Pardo Valle no haya considerado este aspecto y hasta cierto punto quiera distorcionar el culto de nuestros manes suplantando con un héroe chileno, acaso no tiene en cuenta que la avalancha incontenible que avanza y que nadie podrá detener, la reivindicación marítima de Bolivia, incluye a todos en general y que a la larga tiene que ser nuestro único credo? Seamos patriotas y pensemos antes en lo nuestro, corrijamos los errores de la tradición y de la historia y hagamos promesa de fe para combatir todo aquello que atenta nuestro envilecimiento y nos confunda en un plano de inferioridad en un complejo de subestimación.

Quiero aún referirme a la crítica que hace Don Nazario sobre el laconismo de mi proyecto de ley, no quiero incidir mucho sobre este particular, pero sí, debo manifestar, que las leyes ampulosas a nada conducen, acaso más bien a desorientar a la opinión pública, así repiten a diario los parlamentarios, los abogados y juristas, que toda ley debe ser lacónica y clara, que no dé lugar a interpretaciones de una y otra índole, pienso que mi proyecto es tan claro, que hasta gente ignorante puede entenderla y ésa es la mente del legislador; de consiguiente esa crítica está fuera de lugar.

"Cumple con tu deber sin que te importe un ardite, la fama o el dinero".

"No esperes recompensas, que el buen hombre sólo cumple el deber por su conciencia".

"No olvides que los suyos fueron los mismos que encadenaron al Quijote de la Mancha".

"La maldición de Hipócrates que se cumpla en ti".

"¡Que tu fe no muera nunca!

PRESUPUESTO...

(Vine de la página 2)

ción de los burgueses comerciantes; poder de las Cortes, instrumento de gobierno de lo s burgueses, puesto que ellos votan los impuests, y de ellos viene el dinero; necesidad de orden social, de administración, o sea; mejor justicia y manejo de los resortes locales y nacionales; decadencia de lo militar-feudal, la nobleza entra en la administración civil, o queda en lo militar, pero asalariada, ya que la Corona le costea su caballería, las "lanzas"; substitución del soldado vasallo por el soldado profesional pago y, por lo tanto, predominio de la infantería sobre la caballería.

Nada más significativo de cómo la nobleza, pese a su anarquía, los disturbios permanentes que produce, pierde su independencia feudal que la discusión del presupuesto militar en las cortes de Bribiesca de 1387, reinado de Juan Io. Se gastan catorce millones de maravedíes, en 1393 (Enrique IIIo) el presupuesto global (ingresos) fue de veintiocho millones de maravedíes-, en "tierras" las mercedes que asignaban rentas para el pago de las "lanzas", o sea, las unidades de la caballería feudal-señorial. Los "procuradores", es decir, los diputados de los burgueses, protestan. Esos catorce millones se gastan mal y los nobles no cumplen con sus obligaciones. O, en otros casos, no están suficiente y equitativamente pagados. Examinada la situación, las cortes deciden uniformar el pago [illegible] "lanza" (5 a 6 hombres, normalmente, dos a caballo) en mil quinientos maravedíes; y el jinete suelto que no pertenezca a "lanza", en mil trescientos. Calculando un promedio de mil cuatrocientos maravedíes, hallamos que la caballería de que disponía el rey en aquellos años oscilaría entre un mínimo de 10.000 y un máximo de unos 13.500 a 14.000 hombres. Ahora bien, lo interesante es que las cortes, los burgueses y los villanos que los procuradores representan, discutan y decidan los gastos militares, y que los nobles y caballeros perjudicados con el sistema anterior acudan ellos para corregir la situación (CORTES DE LEON Y CASTILLA, Madrid 1863, IIo, 391 a 394, peticiones 40, 41 y 42 Bribiesca 1387).

El presupuesto modelo desde la muerte de la reina Isabel (1504) hasta el gobierno de Felipe II (1556) lo fue justamente el último de la Reina Católica, y que sus súbditos continuadores consideraron como su testamento económico y administrativo;

"... que todo lo del Reyno que está encabezado lo esté, y los que se quisyeren encabezar lo puedan hacer en el precio que agora está, como siempre se ha hecho, guardando la cláusula del testamento de la Reyna Dona Isabel. . . ." (CORTES DE LEON Y CASTILLA, Madrid 1882, IVo, 265, petición 14, Valladolid 1518; las primeras cortes de Carlos Vo. y en la que es jurado Carlos Io.)

Dicho presupuesto está publicado en COLECCION DE DOCUMENTOS INEDITOS PARA LA HISTORIA DE ESPAÑA (Madrid 1861, XXXIX 423 a 429; DEL CORTESANO AL DISCRETO, Io, 535 a 538); doy un resumen; hay un error de copia o de asiento, (1) que da una diferencia de un millón de maravedíes:

- Ingresos de rentas ordinarias (según Diego Clemencín, los encabezamientos de "alcabalas y tercias" en 1504 dieron 341 millones de mrs., ELOGIO DE LA REINA CATOLICA, Madrid 1821)		317.770.227
- Monto de las rentas comprometidas por situados (mercedes en dinero o pan), libranzas (pagos pendientes), vencimientos de préstamos (juros al quitar), escribanías, cálculo de juros (rentas) que se venderán en el año, derechos de los recaudadores (11 al millar y otros derechos) y receptores (10 al millar) y gracia del tributo en el almojarifazgo de Sevilla.		157.935.633
-Saldo disponible		(1) 160.834.594
- Casa del rey (lista civil de las personas reales):		
Despensa y oficios (servicio de cámara) del rey don Fernando.	10.000.000	
Despensa y oficios (servicio de cámara) de la reina doña Juana y de su esposo el rey don Felipe Io.	25.017.000	
Continuos (guardias de palacio y de personas reales),	5.000.000	(40.017.000)
- Administración de justicia (real y pagada por la Corona):		
El Concejo (Real), los alcaldes, alguaciles y secretarios de "Casa y corte", y la justicia de Galicia.	3.381.400	
Corregidores (los veedores de la Corona en provincias o reinos).	893.000	(4.274.400)
- Administración de la Real Hacienda (Contaduría y Tesorería):		
Contadores mayores y mayordomo (de la Corona).	1.060.000	
Lugartenientes de contadores (de la Corona)	500.000	(1.560.000)
- Administración militar:		
Acostamientos (sueldos- mercedes) de caballeros,	1.693.000	
Acostamientos (sueldos- mercedes, rentas de tierras- mercedes).	10.000.000	
A guardas (soldados y ejército técnicamente profesional),	80.000.000	
A portugueses (sueldos- mercedes),	880.000	
Tenencias (guarniciones de fortalezas) de Castilla.	4.680.000	
Tenencias (guarniciones de fortalezas) del Reino de Granada.	5.570.000	(102.823.000)
- Misceláneas:		
Otros caballeros y personas extraordinarias.	4.320.000	
A descargo y cosas extraordinarias.	7.039.000	(11.359.000)
- Finca (saldo a favor: 160.834.594 menos 159.033.400).		801.194
	160.834.594	160.834.594

Creo que este presupuesto informa suficientemente al curioso sobre la administración castellana de entonces.

CORO POLIFONICO...

(Viene de la página 2)

al afiatamiento constante del grupo coral.

FIGURAS QUE SE DESTACAN.- No podemos dejar de mencionar a personas que en calidad de socios honorarios, fundadores y activos valores del arte lírico permanecen ligados al Coro de sus afectos, nombres como: el Dr. José María Salinas, Sr. Hugo Alfonso Salmón, Sr. Enrique Uzquiano, Sr. Mario Vargas Rodríguez. Quique Mercado, Mario Ríos, José Ibañez Estrada, Edith Iturri Patiño, Yolanda Ríos de Kerscher, Beatriz Valdivia, Jorge Solíz Pereyra, Mario Rubín de Celis, Gonzalo Pinedo y otros, quienes con su aporte intelectual o musical han contribuido al Coro Polifónico Nacional.

RENOVACION.- Como en toda Institución numerosa por sus filas han pasado cientos de personas, quienes por razones diferentes como ser: actividades profesionales, estudios, cambio de estado, viajes obligados, se han alejado de la entidad, produciéndose en consecuencia una renovación casi permanente. Es por ello loable la constante presencia de algunos fundadores que como Hugo Siemon A., Mario García y Mario Riveros trabajan con cariño entrañable por lograr seguir adelante.

Si bien la gran mayoría de sus componentes a su paso han contribuido al logro de sus ideales, la entidad en algunos casos ha visto necesario seleccionar a sus integrantes a fin de conseguir con ello una unidad definitiva.

El primer directorio del coro contó a Luis Joffré y Mario Vargas Rodríguez como Presidente y Vicepresidente respectivamente. El lunes último se posesionó como Presidente el Sr. René Ibáñez Rodríguez (elegido por unanimidad) entusiasta y activo componente con 14 años de antigüedad y el Sr. Milton Hoz de Vila como Vicepresidente, quienes han iniciado sus labores el 5 de Diciembre último, luego de una solemne sesión de Honor.

OBJETOS PRINCIPALES.- La tarea de aprender más, marcha acorde con sus proyecciones futuras. Actualmente con 50 voces que componen el coro y al celebrar sus bodas de cristal emprenden una nueva etapa, la de su mayoría de edad, en base a buenas y amargas experiencias, con anhelos firmes de lograr su consagración definitiva, teniendo como meta principal agigantar nuestra música, hacerla conocer dentro y fuera del país en sus diferentes y bellas armonías para engrandecer más el arte coral boliviano, pues se ha visto en Festivales extranjeros que nuestra música es el "césamo, ábrete" para un éxito total.

Ese es el mérito de la máxima entidad coral nacional que al cabo de 15 años de constante superación, su principal objetivo es lograr que todo Bolivia cante sin distinción de credos, edades ni clases.

CANTANDO CONFIEMOS EN EL PORVENIR.- Es la característica del coro que dice: "Cantando confiemos en el porvenir, Bolivia tus hijos te brindan salud". Así expresa en sus versos un mensaje vibrante de bolivianismo y así también sus voces confían en un mejor porvenir. Un porvenir que está proyectado en los "hijos del coro" un grupo de niños nacidos de los matrimonios que surgieron en su seno y, mientras ven crecer a esos vástagos que mañana engrosarán sus filas y continuarán la obra de sus progenitores ellos seguirán cantando. Hermoso deseo que esperan hacer realidad.

Límites...

(Viene de la página 2)

za de límites interdiocesanos se habían hecho, no sólo sin anuencia sino sin oír el parecer de las autoridades diocesanas e interesadas en el asunto, el gobernador eclesiástico de Chuquisaca formuló su reclamo, el 25 de Febrero, por este proceder arbitrario del gobierno civil.

3.- PARROQUIAS DE CARACOLLO, MOHOZA Y LEQUE

El 1o. de Febrero de 1826 Sucre expide el siguiente decreto: "1o. El Cantón Caracollo queda separado de la provincia de Sicasica y del Departamento de La Paz; e incorporado a la provincia Oruro.- 2o. El Cantón Caracollo depende en todos sus ramos de administración del Gobierno de Oruro, y espiritualmente del Arzobispado de Charcas". Este decreto es puesto en conocimiento del gobernador eclesiástico de Chuquisaca el 8, mediante nota oficial, en la cual añade: "También ha dispuesto el Gobierno que la viceparroquia de Leque en el Cantón Ayopaya, se erija en un curato, independiente del de Mohoza, el cual quedaría perteneciente a este arzobispado; y Mohoza, que es de la provincia de Sicasica, depende del Obispado de La Paz. . . ." La última parte de la disposición anterior fue cumplida, no así la primera; pues Leque siguió como viceparroquia de Mohoza, y ésta sigue como una de las parroquias de la vicaría foránea de Inquisivi, bajo la jurisdicción de la diócesis de La Paz, la misma que, a la fecha es una de las vicarías de la prelatura de Corocoro.

4.- REINTEGRACION DE TARIJA A LA PLATA

El distrito de Tarija, desde [illegible] estaba bajo la jurisdicción civil de la intendencia de Potosí, formando parte de ella como una de sus provincias; eclesiásticamente pertenecía al arzobispado de La Plata.

Habiéndose creado por cédula real de 17 de Febrero de 1807, con anuencia de la Santa Sede, el obispado de Salta (Argentina), se le agregó el distrito de Tarija junto con el gobierno civil, separándolo del arzobispado de La Plata y de la intendencia de Potosí. Declarada la independencia del Alto Perú, Tarija se pronunció el 6 de Junio de 1825 ser su voluntad pertenecer a la nueva nacionalidad. No obstante esto, el libertador Bolívar, por decreto de 7 de Noviembre, determinó que siga anexada a la Argentina; el vecindario tarijeño protestó airadamente contra esta medida, nombró sus representantes ante la Asamblea Constituyente de 1826, pidiendo su reincorporación a Bolivia; lo que fue ratificado en 26 de Agosto y 7 de Septiembre; hasta que consiguió se dicte la ley de 3 de octubre, por la que se declara que Tarija forma parte integrante de Bolivia.

Por otra ley de 18 de Noviembre de 1826, se dispone lo siguiente: "1o. Queda reincorporada la provincia de Tarija al arzobispado de Charcas.- 2o. El Poder Ejecutivo hará que el gobernador eclesiástico nombre un provisor en aquella provincia, con arreglo a la ley de 4 del corriente". Esta ley fue promulgada por el presidente Sucre el 22. Como ella no podía tener ejecutoria en el aspecto canónico, por no provenir de la autoridad pontificia, tuvieron que hacerse gestiones ante la Santa Sede, la que recién el 22 de Septiembre de 1857, expidió el rescripto ordenando la reincorporación de Tarija al arzobispado de La Plata, cuya ejecución se realizó el 4 de Febrero de 1858.

Mientras tanto, en ese largo lapso de tiempo de treinta y un años, la situación eclesiástica de Tarija atravesó por graves dificultades de carácter jurisdiccional, debidas a la arbitrariedad del gobierno de Sucre, que atropelló las facultades pontificias, señalando límites interdiocesanos que no eran de su competencia.

5.- DIVISION TERRITORIAL DE PARROQUIAS

En la época, en que los libertadores hacían y deshacían de los asuntos eclesiásticos a su arbitrio, regía la división jurisdiccional de las parroquias bajo el punto de vista personal o étnico; pero Sucre, esta vez con acierto, más sin poder para ello, dispuso que esta jurisdicción fuese territorial, anticipándose, así, a la moderna disciplina canónica. El decreto de 19 de Febrero de 1826 es de este tenor: "1o. El Prefecto del departamento (de Potosí), de acuerdo con el gobernador del arzobispado, dividirá la ciudad en cuatro parroquias, por barrios.- 2o. Los habitantes, son feligreses de la parroquia a que pertenece el barrio.- 3o. Los prefectos de los departamentos cuidarán de que en todos los pueblo se haga esta misma división de parroquias, sin distinción alguna de clases".